

Términos de referencia (TDR)

Profesional técnico

A- Antecedentes

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), tiene la misión de coordinar, orientar, promover y evaluar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) y el Sistema Nacional de Calidad (SNC) generando políticas y estrategias de desarrollo científico y tecnológico; social, ético y ambientalmente sustentable.

Siguiendo los principios rectores del CONACYT, la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PNCTI) y en conjunción con las iniciativas antes implementadas para el fomento de la ciencia y tecnología, se formuló el Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (PROCIENCIA) financiado por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI).

Este programa es ejecutado por el CONACYT desde el año 2014, sus instrumentos entrelazan la relación gobierno-sector productivo/social-infraestructura científico-tecnológica, para fortalecer la asociatividad entre centros de investigación e instituciones públicas y privadas (involucrando también al sector empresarial/productivo/sociedad civil) en la búsqueda de soluciones a través de la I+D.

El objetivo general del programa es “Fortalecer las capacidades nacionales para la investigación científica y desarrollo tecnológico, de modo a contribuir con el aumento de la capacidad productiva y la competitividad para así mejorar las condiciones de vida en el Paraguay”. Asimismo, PROCIENCIA se encuentra estructurado en 4 componentes misionales y un componente transversal de apoyo a la ejecución, mencionados a continuación:

Componente I. Fomento a la investigación científica: busca promover actividades orientadas a estimular la generación de conocimiento y fortalecer la transferencia de los resultados al sector público y privado.

Componente II. Fortalecimiento del capital humano para la I+D: pretende incentivar actividades orientadas a aumentar la oferta de personal calificado de nivel avanzado con capacidades para la investigación y desarrollo.

Componente III. Sistema de investigadores del Paraguay: propone estimular la mejora y sostenibilidad del capital humano de alta calificación para la I+D en el país.

Componente IV. Iniciación y apropiación social de la ciencia y la tecnología: procura promover el acercamiento de la sociedad a la ciencia a través de espacios de aprendizaje en base a la experimentación e interacción.

Componente V. Administración general de PROCIENCIA: busca apoyar la ejecución del programa, logrando mayor eficiencia y eficacia en la asignación y uso de los recursos.

Para tal efecto, dentro de los componentes del programa, el CONACYT requiere contratar profesionales para realizar el trabajo descrito en estos términos de referencia.

B- Informaciones básicas del puesto

Identificación del puesto	Profesional técnico III
Denominación del puesto	Profesional técnico-Componentes
Vacancias	2 (dos)
Dependencia en la cual prestará servicios	Programa PROCIENCIA II
Ubicación física del puesto	Dr. Justo Prieto N°223 entre Teófilo del Puerto y Nicolás Billof Villa Aurelia, Asunción
Modalidad de vinculación	Contratación temporal por resultado
Remuneración total	₡ 57.200.000
Plazo de vigencia del contrato	Desde la firma del contrato hasta el 31/12/2024 el cual podrá ser renovado previa evaluación del desempeño y necesidades del programa.
Importe del contrato y forma de pago	El importe total del contrato será ₡ 57.200.000 ¹ , el cual será pagado de la siguiente manera: a la firma del contrato ₡ 6.600.000; contra presentación y aprobación de informes mensuales de avance (cada informe tendrá un valor de ₡ 6.600.000); contra presentación y aprobación de informe final ₡ 11.000.000. El cronograma de presentación de informe será definido en el contrato de prestación de servicio. El contratado/a deberá emitir factura legal y certificado de cumplimiento tributario para el cobro de sus honorarios.

C- Informaciones generales del puesto

Objetivo general	Apoiar las acciones del programa PROCIENCIA para asegurar la ejecución eficiente, transparente, ágil y oportuna, de los diferentes instrumentos, que permita alcanzar los objetivos y metas, conforme a las legislaciones, normativas, entre otros, vigentes.
Objetivos específicos	Colaborar con la planificación del componente y los instrumentos asignados. Gestionar los diversos procesos de implementación de instrumentos asignados (preparación, seguimiento, monitoreo y cierre). Llevar adelante acciones transversales a la ejecución de los instrumentos asignados (comunicación, capacitación, entre otros).
Alcance del trabajo	El trabajo será realizado en el marco del programa PROCIENCIA, ejecutado por el CONACYT.
Descripción de actividades, según objetivos específicos	Planificación de los instrumentos asignados Elaborar y actualizar el Plan Operativo Anual (POA) del instrumento asignado. Colaborar con los Planes Operativos Anuales (POA), Plan Operativo Institucional (POI), Plan de Ejecución Plurianual (PEP), entre otros) del componente relacionados con el presupuesto, productos y resultados esperados. Preparación y desarrollo de los instrumentos asignados Apoiar y acompañar el proceso de elaboración de documentos requeridos para los diferentes instrumentos del programa (guía de bases y condiciones, guías de ejecución, formulario de postulación, reglamentos, flujos de procesos, reportes de avance y finales y otros documentos de contenido técnico) para revisión y visto bueno de la coordinación. Acompañar los procesos de postulación, admisión, evaluación, selección, adjudicación, inicio, implementación y cierre de los diferentes instrumentos y contratos relacionados con las propuestas adjudicadas, suministrando información y documentación para su concreción. Brindar la información y comunicación pertinente, en tiempo y forma a los diferentes beneficiarios e instancias vinculadas con los instrumentos asignados.

¹ El monto total del contrato podrá variar conforme a la fecha de firma del contrato. Este cálculo está basado considerando que el inicio de los servicios será en mayo del año 2024.



Apoyar durante los procesos de capacitación, planificación y ejecución de talleres y reuniones de trabajo, previendo además los aspectos logísticos para las reuniones, talleres y otros.

Apoyar en los procesos de contratación y desempeño de los evaluadores nacionales e internacionales que sean necesarios.

Seguimiento y monitoreo de los diferentes instrumentos y beneficiarios
Dar seguimiento continuo de las actividades y productos entregables de la cartera asignada conforme a los instrumentos asignados.

Asegurar que los beneficiarios cumplan con los compromisos establecidos en los planes de trabajo o similares, a través del acompañamiento continuo.

Controlar vencimientos de contratos, adendas y pólizas, así como también fecha de entrega y aprobación de informes técnicos de avance, informe final, solicitudes de desembolsos, entre otros, de tal manera a asegurar la ejecución de actividades en tiempo y forma, evitando atrasos e identificando alertas para la toma de decisión.

Atender las solicitudes de cambios o similares de los beneficiarios de los instrumentos asignados.

Mantener las documentaciones técnicas de los instrumentos asignados en orden y disponibles para las distintas áreas del programa.

Coordinar la evaluación y aprobación de los informes técnicos de las propuestas en su cartera con los evaluadores internos o externos agrupados como comité o no según los procedimientos establecidos.

Registrar, procesar y mantener actualizada las bases de datos, lista de contactos y toda la documentación relacionada con los beneficiarios de los diferentes instrumentos asignados en los formatos y sistemas preestablecidos (archivo físico y formato digital).

Actualizar el estatus de los instrumentos en los diferentes espacios establecidos (web institucional, sistemas informáticos, información pública, entre otros).

Revisar y proponer ajustes a los informes de avance de los beneficiarios de los diferentes instrumentos asignados.

Realizar visitas de monitoreo a los departamentos y municipios en los que se llevan a cabo las actividades de los diferentes instrumentos asignados, así como reportar al coordinador de las acciones realizadas.

Colaborar con los informes técnicos y de monitoreo y seguimiento de los diferentes instrumentos asignados, para diversos involucrados internos y/o externos, como ser el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), el Ministerio de Economía de Finanzas (MEF), u otras instituciones, conforme solicitud.

Participar en las reuniones de los comités, grupo de trabajo o cualquier instancia solicitada y redactar las actas o ayuda memoria de estas.

Trabajar articuladamente con la coordinación de monitoreo y evaluación del programa, de tal manera a:

(i) Participar en los procesos de auditoría interna y externa del programa PROCENCIA II, brindando datos e informaciones del instrumento, para análisis correspondiente.

(ii) Acompañar los procesos de evaluación del programa, como ser evaluación intermedia, final y de impacto, otorgando los datos e informaciones del instrumento, para análisis correspondiente.

(iii) Asegurar la calidad técnica en la revisión y gestión de los distintos instrumentos del programa.

(iv) Identificar oportunamente alertas y riesgos potenciales en las distintas fases de los instrumentos del programa.

Finalización y cierre de los diferentes instrumentos asignados



	<p>Revisar y proponer ajustes a los informes finales de los beneficiarios de los diferentes instrumentos asignados.</p> <p>Gestionar la firma de las actas de cierre o aprobaciones de informes de las diferentes instancias involucradas de los instrumentos asignados.</p> <p>Otras actividades transversales de apoyo Apoyar a la coordinación del componente o a quien este delegue, en la articulación de las distintas instancias, organizaciones y personas involucradas para la realización de las actividades y logro de resultados.</p> <p>Representar al CONACYT en actos programados por los beneficiarios del programa.</p> <p>Mantener informado al superior inmediato sobre las actividades realizadas y/o cualquier irregularidad presentada.</p> <p>Cumplir con las disposiciones, reglamentos, resoluciones, normativas y procedimientos vigentes del CONACYT.</p> <p>Brindar apoyo en la organización y desarrollo de eventos de la institución.</p> <p>Participar en la difusión de los resultados de los distintos instrumentos del programa.</p> <p>Capacitar y acompañar a las instituciones beneficiarias en la utilización de las plataformas informáticas del CONACYT.</p> <p>Facilitar la comunicación entre el CONACYT y los beneficiarios, en el marco del programa.</p> <p>Otras tareas inherentes al programa o la institución, encomendadas por su supervisor inmediato.</p>
<p>Resultados esperados</p>	<p>Planificación de los instrumentos asignados Planificación de actividades relacionadas con el instrumento realizada (POA, PEP, POI, entre otros).</p> <p>Preparación y desarrollo de los instrumentos asignados -Guía de bases y condiciones, guías de ejecución, formularios de postulación, reglamentos, flujos de procesos, reportes de avance y finales y otros documentos de contenido técnico elaborados. -Procesos de postulación, admisión, evaluación, selección, adjudicación, inicio, implementación y cierre de los diferentes instrumentos implementados, monitoreados y finalizados, según el nivel de avance del programa. -Beneficiarios e instancias vinculadas atendidos en tiempo y forma. -Capacitaciones, talleres y reuniones de trabajo desarrollados de manera satisfactoria, ya sea de manera virtual o presencial.</p> <p>Seguimiento y monitoreo de los diferentes instrumentos y beneficiarios -Actividades y productos entregables de la cartera de beneficiarios monitoreados. -Bases de datos y archivos (digitales y físicos) actualizados, clasificados y organizados. -Estatus de los instrumentos actualizado. -Visitas de monitoreo a beneficiarios realizadas. -Informes técnicos y de monitoreo y seguimiento revisados de manera periódica. -Actas y/o minutas de reunión redactadas y firmadas por involucrados. -Documentación solicitada por la coordinación monitoreo y evaluación u otra área solicitante provista en tiempo y forma. -Informes técnicos relacionados con el instrumento entregados en tiempo y forma, de acuerdo con el estándar y formato solicitado.</p> <p>-Documentación e información solicitada durante los procesos de auditoría interna y externa, evaluación del programa, entregada en los formatos establecidos y en el plazo indicado.</p>



	Finalización y cierre de los diferentes instrumentos asignados - Informes finales revisados y procesados. - Revisión y solicitudes de ajustes a los informes finales de los beneficiarios asignados. - Actas de cierre firmadas y procesadas por las partes convenientes en el contrato o documento de compromiso.
Supervisión e informes	El contratado/a trabajará bajo la supervisión de la coordinación de componente del programa y esta instancia verificará los informes del contratado. Asimismo, deberá presentar informes de avances conforme al cronograma que será definido en el contrato y un informe final 25 días antes del cierre del contrato.
Otras observaciones	El servicio será de dedicación exclusiva en las instalaciones del CONACYT en el horario de trabajo establecido de 08:00 a 16:00 horas. Se tendrá en cuenta los antecedentes y referencias de los postulantes con relación a contratos previos con el CONACYT y con otras instituciones públicas y/o privadas. Si el postulante es actualmente beneficiario de los programas y/o proyectos ejecutados por el CONACYT (como ser PROCENCIA, PROINNOVA, entre otros) deberá renunciar a su calidad de beneficiario en caso de resultar ganador del puesto.

D- Perfil requerido

Componente	Requisitos mínimos (excluyente)	Requisitos ideales
Experiencia laboral general	Experiencia laboral de al menos 2 años, 6 meses en instituciones públicas y/o privadas.	Experiencia laboral de 3 años 6 meses o más, en instituciones públicas y/o privadas.
Experiencia laboral específica	Experiencia laboral específica de al menos 2 (dos) años en actividades ² vinculadas con programas y/o proyectos.	Experiencia laboral específica de 3 años en actividades vinculadas con programas y/o proyectos.
Formación académica	Título académico en las áreas ³ de ciencias exactas y naturales, ingeniería y tecnologías, ciencias agrícolas, ciencias sociales y humanidades.	Doctorados, maestrías o especializaciones en las áreas de ciencias exactas y naturales, ingeniería y tecnologías, ciencias agrícolas, ciencias sociales y humanidades
Eventos de capacitación	Se valorarán los cursos y/o diplomados realizados en los últimos 7 (siete) años y con una carga horaria mínima de 40 (cuarenta) horas, en: gestión, monitoreo y evaluación de proyectos; gestión de riesgos; herramientas para la gestión de proyectos (marco lógico, monitoreo, técnicas de análisis de involucrados o estrategias de intervención, diseño de indicadores de desempeño); planificación estratégica; metodología de la investigación, gestión por resultado; manejo de conflictos y negociación; gestión de la ciencia, tecnología e innovación; ciencia tecnología y sociedad (CTS); Objetivos de Desarrollo Sostenible, estudios bibliométricos, propiedad intelectual; políticas públicas y/o administración pública; presupuesto público; gestión y organización de recursos electrónicos, gestión de bibliotecas digitales, acceso a información científica, ciencias del dato, uso de base de datos de editoriales académicas, buscadores de información científica, gestión o edición de revistas científicas, edición y redacción de artículos científicos, herramientas especializadas para el procesamiento y análisis de datos.	
Principales competencias	Competencias técnicas y habilidades Conocimiento y manejo de herramientas informáticas ofimática (editor de texto, planillas y presentaciones) correo electrónico y almacenamiento de datos en la nube (cloud), además de herramientas especializadas para el procesamiento y análisis de datos; capacidad de redacción de documentaciones técnicas y otros; metodología de gestión de proyectos; orientación a resultados; habilidades de negociación y enfoque en soluciones; conocimiento del idioma español, así como también capacidad de comunicarse en el idioma inglés; conocimiento del ecosistema nacional	

² Las actividades que serán consideradas son aquellas mencionadas en el apartado *Descripción de actividades* del presente TDR

³ Áreas de la ciencia según el Manual de Frascati



Componente	Requisitos mínimos (excluyente)	Requisitos ideales
	de ciencia, tecnología e innovación; naturaleza de la institución (misión, visión, roles, programas principales); requerimientos del puesto. Competencias cardinales Capacidad de relacionamiento interpersonal; capacidad de liderazgo; capacidad de trabajo bajo presión; trabajo de equipos multidisciplinario; compromiso con la calidad de trabajo; iniciativa; integridad; flexibilidad; autocontrol; responsabilidad.	
Otras condiciones especiales	N/A.	

Matriz de evaluación

Identificación del convocante: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Identificación del programa: Programa PROCIENCIA II
Denominación del puesto en evaluación: Profesional técnico-Componentes

Código del postulante	Formación académica			TOTAL	Experiencia laboral hasta 55 puntos				TOTAL	Entrevista	TOTAL GENERAL
	Cursos de formación		Cursos de capacitación		Experiencia laboral general		Experiencia laboral específica				
	(a) Título de Grado (hasta 10 puntos)	(b) Posgrados (hasta 20 puntos)	(c) Cursos de capacitación (hasta 10 puntos)		Hasta 30 puntos	Requisito excluyente (cumple/no cumple)	Experiencia laboral general (hasta 20 puntos)	Requisito excluyente (cumple/no cumple)			
Postulante 1											
Postulante 2											
Postulante 3											

Observaciones

1- Formación académica (hasta 30 puntos)

1.1 Estudio de grado

Título de grado de las carreras establecidas en el perfil tendrá una puntuación de 10 puntos.

1.2 Estudio de posgrados

Para la asignación de los puntos el postulante deberá adjuntar la documentación respaldatoria de su formación académica. La puntuación de la formación académica no es acumulable, se otorga el puntaje equivalente a la última formación académica declarada conforme a los requerimientos del perfil.

Doctorado o maestría con énfasis en áreas solicitadas en los términos de referencia (finalizado) (20 puntos)

Doctorado, maestría con énfasis en áreas solicitadas en los términos de referencia, con tesis pendiente (15 puntos)

Especialización con énfasis en áreas solicitadas en los términos de referencia (finalizado) (15 puntos)

1.3 Cursos de capacitación

Los cursos de capacitación tendrán una puntuación máxima de 10 puntos. Serán consideradas aquellas capacitaciones realizadas en los últimos 7 años y con una carga horaria mínima de 40 horas, en las áreas establecidas en los términos de referencia. Para la asignación de los puntos el postulante deberá adjuntar los certificados de las capacitaciones.

(1) Capacitaciones y/o diplomados: se consideraran diplomados en las áreas establecidas en los términos de referencia, se otorgará 5 puntos por cada diplomado a partir de 100 horas.

(2) Capacitación en las áreas establecidas en los términos de referencia se otorgará 2,5 puntos por cada curso de 40 horas.

Observaciones: para la asignación del puntaje en formación académica, se tomará el mayor de los puntajes de la matriz de evaluación entre (a) y (b), al cual se le deberá sumar el puntaje alcanzado en (c)

2- Experiencia laboral general/Experiencia laboral específica

2.1 Experiencia laboral general

Se aplica a las demás experiencias no consideradas como específicas.

(a) Se otorgarán 10 puntos al que cumpla con los 2 años 6 meses de experiencia laboral general, por cada 6 meses de experiencia laboral adicional se otorgará 5 puntos hasta llegar al máximo de 20 puntos.

2.2 Experiencia laboral específica

Se aplica a la experiencia de los postulantes en funciones o naturalezas de trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en los términos de referencia.

Para la asignación de los puntos el postulante debe declarar y adjuntar certificados y/o constancias de las experiencias laborales.

(a) Se otorgarán 20 puntos al que cumpla con los 2 años de experiencia laboral específica, por cada 6 meses de experiencia laboral específica adicional se otorgará 7,5 puntos hasta llegar al máximo de 35 puntos.

Matriz de evaluación

3- Entrevista

Será aplicada por la comisión de selección y estará basada en las competencias solicitadas en los términos de referencia (TDR)

Otras observaciones:

Documentación requerida a los postulantes para evaluarlos:

Documentos excluyentes:

Fotocopia de cedula de identidad vigente (ambos lados)

Fotocopia del título universitario legalizado en el rectorado de la universidad e inscripto y legalizado en el MEC

Constancia de trabajo, certificado y/o contrato en el que avale la experiencia laboral

Documentos no excluyentes:

Fotocopia simple de constancia de eventos de capacitación

Fotocopia del título de posgrado legalizado en el rectorado de la universidad e inscripto y legalizado en el MEC (para títulos nacionales). En el caso de títulos extranjeros deberá estar apostillado.

Fotocopia de certificados o constancias de estudios de posgrados

Documentos para adjudicación del puesto

Certificado de antecedentes policiales vigente

Certificado de antecedentes judiciales vigente

Criterios de desempate:

1. Experiencia específica: Quien posea mayor puntaje en experiencia específica.

2. Formación académica: Quien posea mayor puntaje en formación académica.

3. Eventos de capacitación: Quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación relacionados al puesto, en caso de igualdad de puntaje se corroborará la cantidad de carga horaria total declarada.

4. Si persiste la paridad, se verificará la experiencia laboral, a favor del postulante con más años de experiencia laboral total declarada.

5. Si persiste la paridad, la comisión de selección definirá el indicador de desempate a ser aplicado.

Información complementaria

La no presentación de alguno de los documentos excluyentes será de descalificación automática. La comisión de selección podrá solicitar a los postulantes la remisión de las documentaciones de carácter excluyente, quienes deberán remitir las documentaciones solicitadas en un plazo no mayor a 24 horas.

Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la reverificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñado y firma del anterior empleador).

Los documentos de adjudicación serán requeridos al concursante seleccionado al cargo luego de todo el proceso de evaluación.

Los documentos no excluyentes no eliminarán al concursante del proceso, pero la no presentación implicará la no puntuación en la matriz de evaluación.

Puntuación mínima

El postulante deberá obtener por lo menos el 60% del puntaje total establecido en la evaluación curricular para pasar a la siguiente evaluación (entrevistas)